

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	64	Número de expediente	54	Persona/s de origen	JBL/egt
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 54/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 1 de diciembre de 2017, a las 8:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 670/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017.

Punto 2º.- (Expte. 671/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Cultura, relativa a “Bases Reguladoras de Ayudas para estudiantes que cursen estudios reglados fuera de la localidad. Curso académico 2017/2018”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 672/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para el nombramiento como funcionario/a interino/a de un Ordenanza, Grupo E, unidad administrativa de Educación, Juventud e Infancia”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:UxhI6anvdsTFH01sZJKUfw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	30/11/2017
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



UxhI6anvdsTFH01sZJKUfw==

Punto 4º.- (Expte. 673/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación Justificativa de Gastos número 2017-00841, por importe de 1.056.226,09 euros”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 674/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, relativa a “Aceptar la adhesión al Programa ENRÉDATE. Red de Teatros Públicos, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 675/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, relativa a “Aceptar la adhesión al Programa CIPAEM 2018 del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación Provincial de Sevilla”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 676/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, relativa a “Adhesión al Programa Platea 2018, Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales, el INAEM y la FEMP”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 677/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Políticas Sociales, relativa a “Prórroga de una plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por un mes, durante el periodo comprendido entre el 08/12/2017 y el 07/01/2018, a Doña Jerónima Ortega Zambrana”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 678/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Proyecto Básico y de ejecución “Sustitución de cubierta y eliminación de entreplanta con adecuación de espacios del aulario en C.E.I.P. “Coca de la Piñera”. Utrera (SEVILLA)”, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 59.007,63 € IVA incluido”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 679/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Proyecto Básico y de ejecución “Ampliación zona de juegos infantiles en el Parque de Consolación”. Utrera (SEVILLA)”, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 39.932,77 € IVA incluido”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 680/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación Justificativa de Gastos número 2017-00844, por importe de 24.750,00 euros”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 681/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades, relativa a “Expediente de servicios de naturaleza privada para la contratación del "Diseño, dirección, instalación y reproducción de mapping durante las Navidades 2017/18", a Dña. Águila Encarnación Arenas García, por un importe de 33.000 €, IVA excluido”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 682/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE ACCTAL.- Fdo.: Don Francisco Campanario Calvente.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:UxhI6anvdsTFH01sZJKUfw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	30/11/2017
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	UxhI6anvdsTFH01sZJKUfw==		
			
UxhI6anvdsTFH01sZJKUfw==			